

Informe anual 2020

PBI Guatemala

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
pbi
GUATEMALA
ACOMPANAMIENTO INTERNACIONAL

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
pbi
GUATEMALA



Contenido

Informe Anual 2020 - PBI Guatemala, mayo 2021

Redacción y edición: PBI Guatemala.

Diseño y maquetación: Ximena Chaperó / www.ximenachapero.com

Fotografías: PBI Guatemala

El Informe Anual del Proyecto Guatemala es una publicación elaborada y editada por PBI Guatemala.

PBI Guatemala no asume la responsabilidad por las declaraciones emitidas por terceros en esta publicación.

Foto de portada: Acompañando la marcha del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujeres, Ciudad de Guatemala, marzo 2020



Este trabajo se ha publicado bajo una licencia de Creative Commons. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación siempre que sea sin fines de lucro, se cite la fuente y se notifique a PBI Guatemala del uso de la misma (coordinación@pbi-guatemala.org).

Atribución: se deben reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor (pero no de manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoya el uso que hace de su obra).

Compartir bajo la misma licencia: si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a esta.

No usar la obra para fines comerciales.

Quiénes somos y qué hacemos?	4
Editorial	6
Coyuntura	8
A quiénes acompañamos	12
Defensoras y defensores frente a la adversidad: logros y resistencia en tiempos de pandemia	14
Alta y Baja Verapaz, donde la defensa de DDHH se hace más difícil cada día	18
Incidencia y comunicación	20
Fortaleciendo capacidades locales	24
Voluntariado en PBI Guatemala	28
PBI en cifras	30
Integrantes de PBI Guatemala	31
Informe financiero	32

¿Quiénes somos?

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) es una organización no gubernamental con unos 38 años de experiencia en el acompañamiento internacional. Está presente en Guatemala desde 1983 (con una pausa entre 1999 y 2003), protegiendo el espacio de actuación de las personas, organizaciones y colectivos que promueven los derechos humanos de manera no violenta, y que sufren represión por su trabajo. PBI trabaja solo a solicitud de las organizaciones locales.



Nuestro propósito

Buscamos contribuir a crear las condiciones necesarias para que las personas defensoras, sus organizaciones y comunidades puedan seguir realizando su labor, dirigida a incrementar el respeto, la observancia y la protección de los derechos humanos, así como a fortalecer el Estado de Derecho en Guatemala.

Nuestros principios

Trabajamos según los principios de:

- no-violencia
 - no-partidismo
 - no-injerencia
- Desde la práctica de la horizontalidad y el consenso.

Qué hacemos

El acompañamiento internacional que planteamos es concebido con carácter global y flexible, al servicio de las demandas y necesidades de las propias organizaciones sociales que lo solicitan. Los ejes de trabajo del acompañamiento global pretenden tejer una red de protección efectiva, en función de los elementos relevantes del contexto.



Acompañamiento físico



Acompañamiento político



Acompañamiento informativo



Fortalecimiento de capacidades

➤ Presencia de observadores y observadoras internacionales

PBI cuenta, en Guatemala, con un equipo de personas voluntarias que acompañan a personas amenazadas o en riesgo, hacen presencia en sedes u oficinas de organizaciones amenazadas, visitan comunidades rurales y realizan observación internacional.

➤ Interlocución con autoridades, incidencia y cabildeo

Las y los voluntarios de PBI mantienen un contacto continuo con autoridades civiles guatemaltecas y con entidades internacionales, como las Naciones Unidas y embajadas. El objetivo es hacerlas partícipes de nuestro trabajo de acompañamiento y protección, así como de nuestros motivos de preocupación en los lugares donde trabajamos, solicitándoles su apoyo. A través de la Responsable

de Incidencia en Europa y de los Grupos Nacionales de PBI, mantenemos informadas a las instituciones multilaterales y a los gobiernos de 13 países de Europa, Norte América y Oceanía, sobre la situación de los y las defensoras guatemaltecas.

➤ Publicaciones

Producimos y distribuimos información acerca de la situación de los derechos humanos en Guatemala, basándonos en fuentes de información pública y en nuestra observación directa.

➤ Fortalecimiento de capacidades

Mantenemos formación continua del equipo de observadores y observadoras internacionales de PBI y facilitamos espacios de intercambio y formación sobre seguridad y protección para defensores y defensoras guatemaltecas, apoyándonos en las capacidades locales existentes.

Editorial



2020 ha sido un año inédito para PBI Guatemala. La llegada de la pandemia COVID-19 y sus consecuencias, nos ha llevado a enfrentar retos desconocidos hasta el momento. A pesar de la incertidumbre y confusión inicial, el propósito de nuestro trabajo y el compromiso con las y los defensores de Derechos Humanos (DDHH), nos hizo reaccionar rápido ante los nuevos desafíos. La mayoría del personal ubicado en el terreno, tanto contratado como voluntario, decidió permanecer en el país, y quien decidió salir siguió trabajando desde el exterior.

Mantuvimos el análisis permanente de la situación de DDHH, incorporando a este todas las dificultades añadidas que fueron llegando a consecuencia de la pandemia, especialmente aquellas relacionadas con las medidas que tomó el gobierno para contener la propagación del COVID-19. Dichas medidas han impactado profundamente en la vida de la población en general y de las personas defensoras en particular, pues la limitación de derechos básicos como el de reunión, protesta, libre locomoción y debido proceso han obstaculizado fuertemente la labor que desempeña este colectivo.

Seguimos adelante con todas nuestras actividades, adaptándolas a esta nueva realidad, en donde la principal alternativa que se nos ofrecía era la virtualidad. De esta forma comenzamos a trasladar todas nuestras actividades a este nuevo formato y nos dimos cuenta que era posible seguir con el trabajo a pesar de la distancia física –que no social– que nos separaba de las personas acompañadas.



Reforzamos nuestro acompañamiento telefónico e implementamos la comunicación virtual segura con los y las defensoras; seguimos nuestro trabajo de incidencia a través de reuniones virtuales con autoridades nacionales e internacionales; trasladamos todo el trabajo de fortalecimiento de capacidades a formato virtual; reforzamos nuestro eje de comunicación buscando nuevos formatos para dar voz a las personas acompañadas; facilitamos la comunicación directa entre los y las defensoras con la Comunidad Internacional; etc. En definitiva, seguimos con nuestro trabajo, el cual, en palabras de las propias personas acompañadas, en las circunstancias agravadas por la coyuntura covid se hacía más necesario que nunca.

A partir de septiembre las medidas que limitaban los derechos de movilización y reunión se fueron levantando y se reanudaron algunas audiencias judiciales en formato presencial. Ante esta apertura empezamos a recibir peticiones de las organizaciones acompañadas. Poniendo en práctica nuestros protocolos de bioseguridad retomamos varios acompañamientos físicos a los juzgados y observamos alguna actividad pública.

Este camino de adaptación no ha estado libre de obstáculos, pero consideramos que los hemos salvado y hemos conseguido nuestro propósito, apoyar la permanencia y apertura del espacio de actuación de los y las defensoras de DDHH que enfrentan represión debido a su labor.

Coyuntura

El 2020 en Guatemala ha sido un año marcado por el cambio de gobierno y por el impacto de la Pandemia COVID19. El Gobierno de Alejandro Giammattei se ha caracterizado desde su inicio por una deriva autoritarista que ha profundizado la limitación de libertades y el cierre de espacios de participación democrática. En su primer año de gobierno declaró 7 estados de prevención o de sitio, varios de ellos antes del estallido de la pandemia, que afectaron a 22 municipios, dando así continuidad a la tendencia de control del territorio a través de la militarización iniciada por gobiernos anteriores.



Una de las decisiones más criticada y que más preocupan a amplios sectores de la sociedad guatemalteca y de la comunidad internacional, ha sido el cierre de instituciones claves creadas a raíz de la Firma de los Acuerdos de Paz (1996), cuyo objetivo era enfrentar las causas estructurales del conflicto armado interno (CAI): la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), la Secretaría de la Paz (SEPAZ) que incluye el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) y la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA). En su lugar se ha creado la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEF), que asumiría las tareas de la COPREDEH y la SEPAZ, mientras tareas de la SAA y del PNR serán distribuidas entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

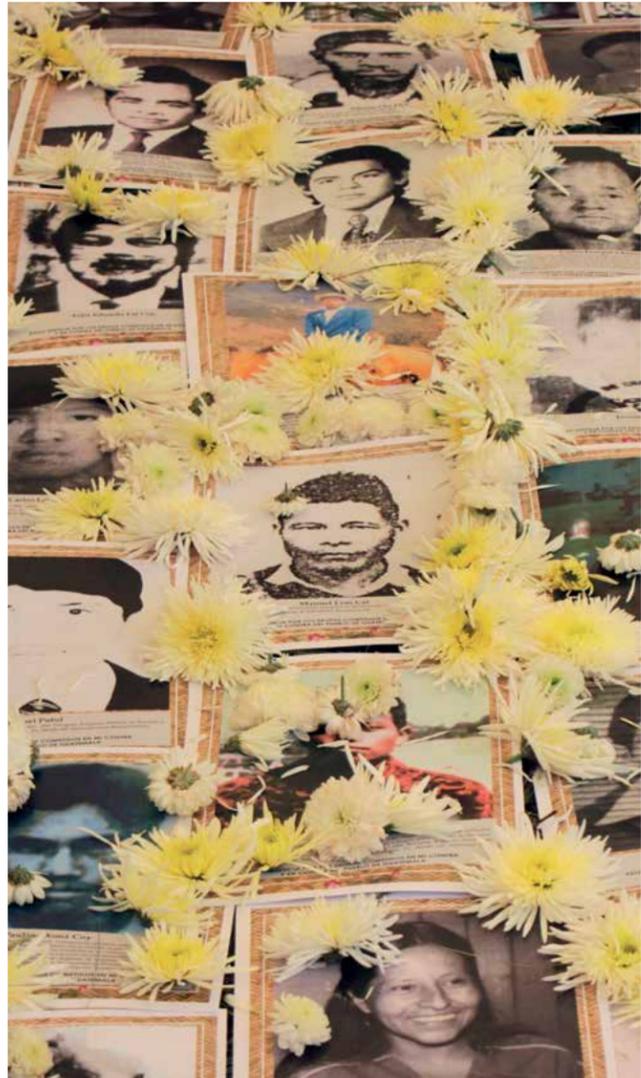
Particularmente preocupadas ante este hecho se muestran las organizaciones campesinas, indígenas y de víctimas y sobrevivientes del CAI. Manifiestan que la desaparición de estas instituciones deja un gran vacío, pues la misión que cumplían ahora no hay quien la asuma: están sin resolver unos 2mil conflictos agrarios; miles de víctimas y sobrevivientes del CAI no han recibido el reconocimiento necesario; sentencias de la Corte Interamericana de DDHH contra el Estado guatemalteco no se han cumplido; la elaboración y realización de una política pública para la protección de personas defensoras de DDHH, que estaba en manos de la COPREDEH desde 2012, sigue pendiente. La adopción de medidas para frenar la expansión del COVID19, cuyo primer caso se detectó en Guatemala en marzo, tuvo impactos especialmente duros en la población campesina e indígena. Esta población,

mayoritaria en Guatemala, sufre las tasas más altas de desigualdad, pobreza y negación de derechos básicos a causa de los problemas estructurales que enfrenta el país. Además, los programas promovidos por el Gobierno para hacer frente a los impactos económicos de estas medidas, han sido señalados como excluyentes del área rural, mayoritariamente indígena. La ineficiencia en la ejecución de los programas estatales para apoyar a las familias más necesitadas en el contexto de la pandemia motivó manifestaciones ciudadanas de protesta a partir de finales de agosto, lo que visibilizó la crisis que atraviesa el país.

De igual forma, el Estado de Calamidad decretado con motivo de la pandemia, que contempló la parada del transporte público y la prohibición de reunión y libre locomoción durante el horario del toque de queda, supuso un impedimento para que las comunidades ejerciesen su derecho a resistir frente a los proyectos extractivistas no consultados o rechazados, exacerbando estos conflictos. Al mismo tiempo, ha incrementado el aislamiento de las comunidades, debido a que ni las organizaciones locales, ni las internacionales que las acompañan, han podido mantener la presencia en los territorios.

En este contexto se ha producido un agravamiento de la conflictividad agraria con un aumento de las amenazas de desalojos de diversas comunidades, así como ataques hacia líderes y lideresas que defienden el derecho a la tierra y el territorio, especialmente en los departamentos de Alta y Baja Verapaz. Un ejemplo de esto fue el desalojo, perpetrado en abril, de más de 36 familias indígenas maya Poqomchí de la comunidad de Washington (Purulhá, Baja Verapaz). Este es un caso

paradigmático por ser el primero ejecutado durante el Estado de Calamidad, cuando fue anunciado que todas las órdenes de desalojo quedaban suspendidas. Fue ejecutado por actores no estatales y por tanto sin la presencia de las autoridades de seguridad pública ni de las autoridades garantes de cumplir con el respeto a los DDHH. Se perpetró con violencia pues las viviendas fueron quemadas, los cultivos destruidos y las personas desalojadas no pudieron llevarse sus pertenencias ni fueron reubicadas. En el mes de octubre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares de protección a favor de las familias y solicitó al Estado de Guatemala la implementación de medidas necesarias para proteger su derecho a la vida y a la integridad personal.



Según la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUGUA), 2020 ha sido el peor año para las personas defensoras desde que la institución inició el registro de ataques en el año 2000. En 2020 se registraron 1.034 agresiones contra esta población, de las que una tercera parte fueron dirigidas contra mujeres defensoras. Hubo 15 asesinatos (11 hombres y 4 mujeres) y 22 atentados, siendo las y los defensores más afectados quienes defienden la tierra y el territorio. De estas agresiones contabilizadas por UDEFEHUGUA, 313 fueron casos de criminalización.

Igualmente, se ha constatado un aumento y agravamiento del riesgo de las mujeres periodistas y de las comunicadoras comunitarias. Desde que

se decretó el Estado de Calamidad, la labor de informar se ha tornado más difícil y peligrosa. La Asociación de Periodistas de Guatemala ha condenado, a través de un comunicado público, acoso y ataques contra periodistas. Un ejemplo paradigmático de los ataques que enfrentan las mujeres periodistas ha sido la detención de la comunicadora maya k'iche' Anastasia Mejía Tiquiriz, directora del medio comunitario Xol Abaj, que ha sido ligada a proceso por los delitos de sedición, atentado con agravantes específicas, incendio agravado y robo agravado. Este caso ha motivado las reacciones de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ), la Asociación de Periodistas de Guatemala, la oficina del Procurador de los Derechos Humanos (PDH) e incluso la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión del Sistema Interamericano de DDHH y la CIDH, que han señalado la criminalización de la periodista y han llamado al Estado de Guatemala a

respetar y garantizar su derecho a la libertad personal y al debido proceso.

A principios de noviembre de 2020, el huracán Eta y la tormenta Iota golpearon fuertemente la región norte de Guatemala, dejando 2,4 millones de personas damnificadas, de las cuales 270.000 perdieron sus hogares. La mayoría de estas comunidades, que ya vivían en condiciones de pobreza y extrema pobreza, son campesinas y viven de sus cosechas, las cuales han quedado destruidas. A esto se suma la pérdida de las semillas criollas y el temor de que las tierras cultivables hayan quedado inutilizadas para su uso a corto y mediano plazo. Frente a esta situación, y a la escasa y tardía respuesta del Estado, las organizaciones campesinas alertan de una más que posible deriva hacia una crisis humanitaria de extrema gravedad.

A quiénes acompañamos

PBI Guatemala acompaña a organizaciones o procesos sociales que luchan de forma pacífica contra la impunidad, por el acceso justo a la tierra y en defensa del territorio.

En 2020 proporcionamos acompañamiento a 13 organizaciones o procesos sociales (217 personas, 144 hombres y 73 mujeres).

Recibimos 12 nuevas solicitudes de acompañamiento, en 5 casos para un acompañamiento global y en el resto para la observación de actividades puntuales con riesgos para las personas participantes. Después de los respectivos análisis, empezamos 2 nuevos acompañamientos globales: al portavoz de la Asociación de Vecinos Contra la Corrupción de Patzicía (AVCCP), Carlos Sajmoló, y al Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR).

Mantuvimos nuestra atención sobre la situación de los y las defensoras de DDHH en Petén a través de llamadas periódicas, ya que debido a la situación sanitaria y las limitaciones impuestas por las medidas de contención de la pandemia del COVID-19, no realizamos viajes de seguimiento al departamento.

-  Seguimiento telefónico a varias organizaciones
-  Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)
-  Consejo de Comunidades de Cúnen (CCC)
-  Comunidades en Resistencia Pacífica de La Puya
-  Resistencia Pacífica de La Laguna
-  Bufete Jurídico de Derechos Humanos de Guatemala (BDH)
-  Resistencia Pacífica de Cahabón
-  Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV)
-  Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)
-  Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)
-  TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Ixmulew
-  Comité Campesino del Altiplano (CCDA) Región Las Verapaces
-  Multisectorial Chinautla
-  Asociación de Vecinos Contra la Corrupción en Patzicía (AVCCP)



 Mantuvimos una atención continuada hacia otros procesos de defensa de DDHH por medio de observaciones, seguimiento telefónico y difusión de información, prestando especial atención a mujeres defensoras en situación de alto riesgo.

A quiénes acompañamos

Defensoras y defensores frente a la adversidad: logros y resistencia en tiempos de pandemia

2020, marcado por la pandemia COVID-19, ha sido un año complejo para la defensa de los DDHH. Las restricciones aplicadas para enfrentar el virus, han limitado el espacio de actuación de las personas defensoras. En ocasiones, estas limitaciones han sido utilizadas como excusa para restringir sus derechos, lo que ha contribuido al aumento considerable de ataques y agresiones contra ellas.

A pesar de todas estas dificultades, las y los defensores se han adaptado al nuevo contexto, no solo para continuar con sus actividades, si no para incrementarlas en respuesta al aumento de necesidades provocadas por la crisis humanitaria desencadenada por el COVID-19 y agravada por el paso del huracán Eta y la tormenta Iota a final de año. Algunos de estos esfuerzos se han traducido en logros concretos que queremos resaltar, pues ponen de manifiesto el gran valor que tiene la defensa de los DDHH, actividad de alto riesgo en Guatemala.

Tras cuatro años de lucha legal, las comunidades indígenas maya ch'orti' de Las Flores, Ingenio, Guaraquiche, Matazano, Suchiquer, Guareruche y Pelillo Negro, ubicadas en el municipio de Jocotán, celebran la sentencia histórica emitida por la Corte de Constitucionalidad (CC) de Guatemala, a través de la cual se les ha reconocido su derecho colectivo a la propiedad de 635 caballerías de tierra. Muchas personas de estas comunidades son integrantes de la Coordinadora Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND), acompañada por PBI desde 2009.

En 2011, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) autorizó la construcción del megaproyecto hidroeléctrico *El Orégano*, ubicado en Jocotán y propiedad de la empresa "Las Tres Niñas", S.A. Al enterarse, las comunidades afectadas mostraron su oposición. Sin embargo la municipalidad de Jocotán otorgó licencia y tierra a la empresa.



En julio de 2017 autoridades indígenas de Jocotán reciben el amparo de la CSJ que les reconoce su territorio. El Registro General de la Propiedad apeló esta sentencia.

Investigaciones sobre la historia de la titularidad de la tierra en esta región, desvelaron que la municipalidad ha otorgado tierra perteneciente a las comunidades ch'orti'. En 2016, Autoridades Indígenas de las 7 comunidades afectadas iniciaron una lucha legal contra el Registro General de la Propiedad, la municipalidad y la empresa, la cual concluyó con las sentencia mencionada, que no solo reconoce el derecho colectivo a la tierra, si no la existencia del pueblo ch'orti', la cual hasta ese momento había sido negada por las propias autoridades municipales. En consecuencia, la municipalidad tiene que cancelar la licencia y la empresa minera su proyecto.

A pesar del gran logro que supone este fallo judicial, los y las integrantes de las comunidades temen posibles represalias, aumento de los ataques en su contra, posibles procesos de criminalización y otras manifestaciones violentas, pues el contexto de esta región se caracteriza por un fuerte incremento de la conflictividad, así como por el aumento sistemático de los ataques contra los y las integrantes de CCCND y las comunidades que la conforman.

Otro caso a destacar es el de Carlos Sajmoló Pichiyá, portavoz de la Asociación de Vecinos Contra la Corrupción en Patzicía (AVCCP), que ha sufrido un proceso de criminalización en su contra provocado por su labor como defensor. Desde 2016, la AVCCP, en el marco de su trabajo contra la corrupción, lleva a cabo acciones de monitoreo y auditoría de la labor de las autoridades municipales de Patzicía (Chimaltenango). La organización, conformada por más de 150 vecinos y vecinas del municipio, exige transparencia en la gestión de los fondos y en la toma de decisiones por parte de las autoridades locales. La labor realizada por la AVCCP ha sido respondida con agresiones y persecución política hacia sus dirigentes, en especial hacia Carlos Sajmoló.

En 2018, la municipalidad de Patzicía otorgó a la empresa Red Eléctrica de Centroamérica S.A. (RECSA) una licencia de construcción para instalar una subestación eléctrica en el municipio, sin haber

llevado a cabo la consulta previa y obligada a la población. La AVCCP lideró un movimiento vecinal en el que se pedía a la municipalidad la realización de dicha consulta. El resultado de estas acciones fue la revocación de la licencia otorgada a la empresa. La reacción de RECSA fue denunciar a Carlos Sajmoló por coacción, instigación a delinquir, detenciones y retenciones ilegales, que según la empresa se dieron en las manifestaciones pacíficas organizadas por la AVCCP en 2018. La primera audiencia pública por este proceso tuvo lugar en enero de 2020 y el juez declaró falta de mérito. RECSA y el Ministerio Público (MP) apelaron la resolución, ante lo cual la Corte de Apelaciones de Antigua Guatemala hizo la revisión pertinente y confirmó la sentencia de primera instancia reafirmando que las acusaciones en su contra no estaban fundamentadas en pruebas válidas.

TZ'KAT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew, fue nominada en 2020 al premio Tulipán de los derechos humanos que otorga el Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE) de los Países Bajos. Quedó entre las tres finalistas, lo cual visibiliza la importancia y el valor de su trabajo, reconociendo el apoyo emocional, físico, espiritual y político que dan a mujeres mayas supervivientes de violencia sexual sufrida durante el CAI, así como a defensoras de DDHH que sufren todo tipo de ataques por la labor que realizan. El MAE neerlandés ha puesto en valor que durante la pandemia, TZK'AT ha continuado asistiendo a las defensoras de derechos humanos y a sus familias, prestando especial atención a las mujeres afectadas por el virus. También ha manifestado que:

“ a lo largo de los años, la Red ha contribuido a sentar las bases del feminismo comunitario y territorial como epistemología que ofrece a las mujeres y a las comunidades de todo el mundo la oportunidad de analizar sus realidades opresivas y les proporciona las herramientas para curarse a sí mismas y a los demás. ”



A quiénes acompañamos

**Alta y Baja
Verapaz,**
donde la
defensa de
DDHH se hace
más difícil cada
día

Tanto el CCDA – Región Las Verpases, como la la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y la Resistencia Pacífica de Cahabón, todas ellas organizaciones acompañadas por PBI, han continuado con su trabajo a pesar de las terribles circunstancias vividas en 2020. Estas organizaciones desarrollan su labor en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, los cuales han sido fuertemente golpeados por una coyuntura, que ya era difícil, y que ha empeorado debido a las prohibiciones decretadas con motivo de la pandemia y a los impactos provocados por el huracán Eta y la tormenta Iota, los cuales han incrementado el aislamiento de las comunidades. Los fuertes daños en infraestructuras como puentes y carreteras, han manteniendo comunidades incomunicadas durante largos periodos de tiempo, sin poder desplazarse y sin acceso a la red eléctrica, a teléfono, a internet y a bienes básicos para la subsistencia. Todo ello ha provocado un aumento de la vulnerabilidad y los ataques hacia los y las defensoras, tendencia que se inició desde que el gobierno empezó a declarar Estados de Prevención antes del comienzo de la pandemia.

Hay zonas enteras que han quedado aisladas durante mucho tiempo e indefensas ante ataques violentos. Este es el caso de la comunidad Washington (Baja Verapaz), que en abril, en plena expansión de la pandemia, sufrió un desalojo violento e ilegal a manos de actores privados armados. Quemaron las casas, pertenencias y cosechas de varias familias, dejándolas en una situación de total indefensión. La Policía Nacional Civil no llegó hasta una semana después de los hechos. Ni PBI, ni otras organizaciones que apoyan a esta comunidad pudieron llegar debido a las prohibiciones de movimiento decretadas con motivo de la pandemia. Al mismo tiempo, una Asociación de Finceros de la región hizo un llamado a realizar más desalojos y vertió difamaciones contra líderes y lideresas del CCDA -

Región Las Verpases, vinculándolas maliciosamente al crimen organizado y ligando la defensa de los DDHH a actividades ilícitas. Lesbia Artola e Imelda Teyul, ambas dirigentes de esta organización, siguen pendientes de acusaciones formales por parte del Ministerio Público (MP) de Cobán, levantadas en el marco de lo que el Observatorio para la Protección de los Defensores de DDHH ha calificado como actos de estigmatización, difamación y criminalización contra el CCDA y contra Lesbia.

Además, el CCDA y la UVOC acompañan casos de conflictos agrarios en mesas de diálogo con la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), procesos que han quedado totalmente desatendidos y sumidos en una total incertidumbre tras la disolución de dicha institución por parte del gobierno. Esta es una situación muy preocupante, siendo además Alta Verapaz uno de los departamentos más afectados por estos conflictos.

En cuanto a los casos de criminalización y judicialización de defensores integrantes de estas organizaciones, son preocupantes y desalentadores los retrasos que

están sufriendo las audiencias de dos casos. El de Bernardo Caal Xol, integrante de la Resistencia Pacífica de Cahabón, defensor del territorio que se opone a la construcción de varias hidroeléctricas en la región sin que se haya llevado a cabo la obligada consulta previa, libre e informada a las comunidades afectadas. Bernardo fue sentenciado, en un juicio que ha sido internacionalmente cuestionado, a más de 7 años de prisión “por cargos de detención ilegal y robo agravado de un taladro, una caja de herramientas y fibra óptica”. Esta sentencia, según 4 Relatores Especiales y el Grupo de Trabajo Empresas y DDHH de Naciones Unidas “parece desmesurada y se basó principalmente en testimonios de afiliados de la compañía Oxec”. Afirman además que se trata de “un aparente intento de silenciar y desacreditar el ejercicio legítimo de los derechos de la comunidad indígena”. El otro caso es el de Justino Xollim, vecino de la comunidad La Primavera (Alta Verapaz) y miembro de la UVOC, quien en septiembre fue ligado a proceso por delitos contra recursos forestales. La acusación contra él fue levantada por personas vinculadas a una empresa maderera, justo cuando el defensor se dirigía al MP a denunciar actividades de tala ilegal en su comunidad.



Los defensores q'eqchi' criminalizados Marcelino Xol Cucul, Jorge Coc Coc (CCDA Verpases) y Bernardo Caal Xol (Resistencia Pacífica de Cahabón) en la cárcel de Cobán.

Incidencia y comunicación



Tendiendo puentes para la incidencia

Como venimos señalando desde el inicio de este informe, el contexto de pandemia vivido en 2020 ha supuesto grandes retos para el trabajo de las personas defensoras en Guatemala. Al mismo tiempo, se ha traducido en una mayor exposición frente a ataques por, entre otros motivos, la casi imposibilidad de denunciarlos y de recurrir a medidas de protección. En este sentido, ha sido un año de especial dureza. Frente a esta realidad, en PBI Guatemala hemos desplegado nuestra creatividad con el objetivo

de tender “puentes digitales” que permitan vencer los obstáculos. Ante las emergencias, hemos elaborado **Alertas** para informar sobre los hechos y hemos seguido con nuestro trabajo de incidencia manteniendo reuniones telefónicas y videoconferencias con autoridades locales, regionales, nacionales e internacionales, compartiendo así nuestra preocupación y recomendaciones para promover la implementación de mecanismos de protección para las personas defensoras.



Ante el desalojo de la comunidad Washington (Baja Verapaz) en el mes de abril, documentamos los hechos y el contexto que los rodeaba para informar al cuerpo diplomático presente en Guatemala, así como a nuestra Red de Apoyo Internacional. Gracias a ello, una embajada se puso en contacto con el Gobernador de Alta Verapaz, para trasladar su preocupación y su deseo de ser informada de la situación. Asimismo, a nivel internacional, parlamentarios y parlamentarias se dirigieron con esta preocupación a sus MAEs para recibir información al respecto y para que sus embajadas en Guatemala promoviesen acciones de protección. El Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, confirmó que la Delegación de la Unión Europea (UE) iba a seguir de cerca la situación y tratar el tema en una reunión del Grupo Filtro (GF)¹. En abril de 2020 presentamos ante el GF la crítica situación de seguridad del CCDA – Región Las Verapaces, a raíz de lo cual en mayo representantes de esta organización mantuvieron una reunión virtual con la Oficial de DDHH de la Delegación de la UE para informar de primera mano sobre las amenazas y ataques que sufren de forma persistente desde hace tiempo.

Como parte de esta nueva estrategia desplegada en tiempos de pandemia, hemos organizado **reuniones virtuales** entre personas defensoras y representantes políticos y autoridades de gobiernos europeos. Integrantes de la UVOC, el CCDA y la Red de Sanadoras participaron en encuentros virtuales

con representantes del Parlamento Europeo, así como con autoridades de gobiernos regionales de otros países y del MAE de Países Bajos. Esperamos que esta oportunidad de recibir información de primera mano de parte de los y las defensoras sirva para aumentar el apoyo y que se pongan en marcha las medidas de protección necesarias.

Por otro lado realizamos, en coordinación con varios grupos nacionales de PBI, **actividades públicas** en las que los y las defensoras acompañadas pudieron dar a conocer su situación. Un ejemplo de ello fue la participación de una representante de la UVOC en un panel virtual paralelo a la sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con la ex Relatora de Naciones Unidas para Pueblos Indígenas, Victoria Tauli, sobre “patrones sistemáticos de persecución y criminalización de personas defensoras indígenas en Guatemala – casos de Alta Verapaz” organizado por PBI y Franciscans International.

A través de todas estas estrategias hemos tendido puentes para poder dar a conocer, a pesar de los muchos obstáculos generados a raíz de la pandemia, la situación de las personas defensoras y promover así su protección. La falta de acceso a tecnología y a la red digital en muchas regiones del país, también ha puesto de manifiesto las desigualdades y la exclusión estructural existente y ha sido otra grave limitante para la participación de parte de las personas acompañadas en actividades de incidencia.

¹ Reunión periódica de las personas a cargo de DDHH de la Delegación de la Unión Europea (UE); embajadas de varios países miembros de la UE; Suiza; Canadá; y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), en la que se analiza la situación de DDHH en el Guatemala.

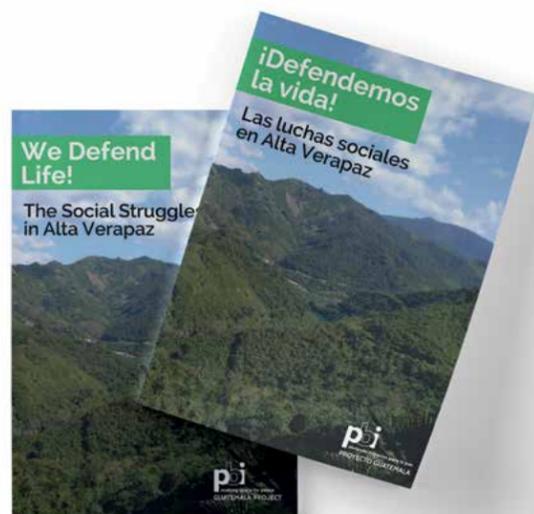
Logros y desafíos en nuestro trabajo de comunicación durante la pandemia

También nuestro trabajo de comunicación se ha visto afectado por la pandemia. Desde marzo no hemos podido visitar las comunidades para entregar nuestras publicaciones impresas, con lo cual han quedado almacenadas en la bodega, esperamos poderlas repartir en 2021.

Sin embargo en febrero, antes de que se decretara la emergencia sanitaria, realizamos dos **actividades públicas**: El foro *Megaproyectos hidroeléctricos y sus impactos sobre los DDHH en Guatemala*, en el que participaron unas 200 personas: defensoras y defensores del territorio y los bienes naturales, integrantes de organizaciones sociales guatemaltecas e internacionales y representantes la PDH y de las embajadas de Francia, Suiza, Colombia, Estado español y de la Delegación de la Unión Europea. El objetivo de este evento fue dar voz a quienes, desde los diferentes departamentos del país, defienden pacíficamente los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) frente a la instalación de proyectos hidroeléctricos. En este foro se proyectó el documental *La Sangre de la tierra*, dirigido por Félix Zurita de Higes y producido por PBI y Entrepueblos. En él se relatan experiencias de resistencia en México, Honduras y Guatemala. En el apartado de Guatemala se da voz a la Resistencia de las comunidades Q'eqchi' frente al proyecto hidroeléctrico Oxec, propiedad de la Corporación Multi Inversiones (CMI) y construida por la empresa ACS, perteneciente al empresario español Florentino Pérez. Tras la muestra del documental defensoras y defensores compartieron sus experiencias de lucha ante proyectos hidroeléctricos no consultados en Huehuetenango, Alta Verapaz y Chiquimula en un panel moderado por Francisca Gómez-Grijalva .

La segunda actividad fue un cine-foro en el cual, tras la muestra del documental, la moderadora Norma Sancir mantuvo una conversación con Isabel Matzir, defensora y esposa del defensor y líder Q'eqchi' criminalizado Bernardo Caal Xol, y Gerardo Paíz, ecologista del Colectivo Madre Selva. Dicho intercambio versó sobre la escasez de agua y las luchas sociales que abordan esta realidad, así como sobre la criminalización de Bernardo.

En abril publicamos el **informe monográfico** *Defendemos la vida! Las luchas sociales en Alta Verapaz*, en el que se aborda la labor de cuatro organizaciones y expresiones sociales que acompañamos en la región bajo nuestros tres enfoques temáticos: lucha contra la impunidad, acceso a la tierra y defensa del territorio. De esta manera en un mismo departamento, Alta Verapaz, la investigación se acerca a situaciones de lucha concretas relacionadas con la problemática estructural más fuerte de Guatemala: el acceso y control de la tierra y el territorio.



Nuestra intención inicial era hacer una gira por las comunidades para presentar el documento y devolver la información, pero la pandemia nos impidió hacerlo. Ante esta dificultad decidimos realizar la presentación de este informe de manera virtual, contando con la participación de Sandra Calel de la UVOC y Julio González del colectivo Madre Selva y con la moderación de Jordi Quiles Sendra, exvoluntario de PBI Guatemala y autor del informe.

Debido a los impedimentos de movilidad derivados de las medidas contra el COVID-19 no pudimos producir documentos audiovisuales sobre las luchas de las organizaciones acompañadas. Sin embargo, inspiradas por el éxito de la presentación del monográfico sobre las luchas en Alta Verapaz y por las reacciones favorables de la audiencia, diseñamos y pusimos en marcha un programa virtual para dar espacio y voz a las personas defensoras. En un formato de unos 40 minutos llamado **ACÉRCATE**, las personas invitadas comparten su visión y experiencias acerca de diversos temas de interés y actualidad. En el transcurso del segundo semestre aprovechamos este espacio para conocer y profundizar sobre: la desnutrición, la pobreza y la soberanía alimentaria; la situación de las sanadoras de TZ'KAT como herederas de la sabiduría ancestral maya y los desafíos que enfrentan practicando sus saberes y consejos y remedios para prevenir y tratar el covid; la situación de las comunidades Pocomchí y Q'eqchi' de las Verapaces que viven el estado de prevención y sus consecuencias, además de las amenazas permanentes de ser desalojadas; el ejercicio de ciudadanía y la lucha contra la corrupción a nivel local; la situación de las comunidades damnificadas por el huracán Eta y la tormenta Iota. ACÉRCATE ha llegado para quedarse, por lo que el próximo año seguiremos abordando diversidad de temáticas a través de este formato.

En lo que a publicaciones se refiere:

- Elaboramos y publicamos un **Boletín Popular** sobre las luchas campesinas e indígenas dirigidas a proteger la tierra y el territorio para el buen vivir. A través de dicho boletín se presenta la trayectoria de más de 30 años de la UVOC, caracterizada por su labor en pro del acceso, uso y tenencia de la tierra y la soberanía alimentaria.
- Tradujimos al Ch'orti' los Boletines Populares no. 6, *"Una vida sin violencias y con dignidad para la mujeres"* y no. 7, *"El trabajo de PBI en Guatemala"*; y los Boletines no. 7 y no. 8, *"La Declaración de Naciones Unidas sobre personas Defensoras de Derechos Humanos"* al Q'eqchi'.
- Elaboramos y publicamos nuestros dos **Boletines** semestrales que profundizan sobre temas y desafíos que enfrentan las organizaciones y los colectivos.

Todas nuestras publicaciones e información relacionada están disponibles en nuestra pagina web.

Fortalecimiento de capacidades en tiempos de pandemia

Como no podía ser de otra forma, también nuestro trabajo de apoyo al fortalecimiento de capacidades dirigido a personas defensoras, se ha visto afectado por la pandemia. Una vez más, nos hemos visto en la obligación de adaptarnos a estas especiales circunstancias para que estos espacios tan importantes de encuentro, intercambio y aprendizaje se pudieran dar, aunque no fuese de forma presencial. Este año hemos organizado los siguientes encuentros y talleres virtuales.

En mayo y junio ofrecimos **dos talleres de seguridad digital** para promover una comunicación más segura desde teléfonos y otros dispositivos. Estos talleres se propusieron porque valoramos que, en estos momentos más que nunca, se necesitaba un refuerzo en este sentido pues, debido a las restricciones impuestas para luchar contra la pandemia, aumentó exponencialmente el uso de estos aparatos, así como de redes sociales y aplicaciones de mensajería. El experto en seguridad digital, Pablo Zavala, facilitó ambos espacios, en los que se abordaron, tanto los riesgos de seguridad que implica la comunicación no segura a través de estos dispositivos, como las herramientas disponibles para poder fortalecer la seguridad de dichos aparatos y de la comunicación a través de redes sociales y aplicaciones de mensajería. En ambos talleres participaron personas defensoras de todas las organizaciones acompañadas por PBI en Guatemala.

Estos espacios fueron altamente valorados por las y los participantes. De hecho, en un inicio se había planificado un único taller, pero fueron las y las defensoras quienes solicitaron un segundo taller para profundizar en la temática.

Medidas de seguridad básica para dispositivos

- Reducir localización y recorridos,
 - dejando en casa,
 - quitando batería
 - Bolsa bloqueadora.
- Usa las últimas versiones y actualiza todos los programas.
- Elimina todos los programas innecesarios (como Flash y Java)
- Que tu dispositivo esté cifrado, considere Cifrar la SD. (Configurar->Seguridad->Cifrar dispositivo)
- Usa contraseñas fuertes (mínimo PIN de 6)
- Usar el firewall del dispositivo o instalar algún monitor del uso de la red (glasswire)
- Tener y usar antivirus

Riesgos en Móviles: Localización

- Hasta los Móviles mas básicos s/GPS

- Dejar en casa
- Apagar, quitar batería
- Meter en estuche bloqueador (amazon "cell shielding pouch")

Recomendaciones en Android

- Cifrar el Móvil, considere Cifrar la SD. (Configurar->Seguridad->Cifrar dispositivo) (Phone Encrypted? app)
- No usar su cuenta de gmail. Crear una nueva y no sincronizar
- Instalar antivirus (AVG, Avira, Malwarebytes)
- Usa k-9 mail para leer correos (o Protonmail) (cifrar con OpenKeyChain, no descifrar, sólo llaves públicas)
- Mensajería/llamadas seguras con Signal (escritorio)
- Usar OSMAnd~ en lugar de Google Maps.

Les compartimos las palabras de una de las participantes:

“ Muchísimas gracias a PBI y a Pablo por ayudarnos a fortalecer las medidas de protección en términos de seguridad digital. Estos talleres son fundamentales para actualizar nuestra protección en este ámbito, ya que el contexto actual lo demanda aún más. Por ejemplo, gracias a estos espacios yo misma y mis compañeras de organización hemos interiorizado prácticas de seguridad, las hemos incluido en nuestras rutinas, y hemos notado que efectivamente nuestra percepción de seguridad ha mejorado mucho. ”

En noviembre de 2020 organizamos **dos talleres de seguridad con enfoque en protección en contexto de pandemia** para las personas defensoras acompañadas por PBI. El defensor de derechos humanos y experto en seguridad Arturo Chub guió ambos espacios.

Su objetivo fue motivar la reflexión sobre los impactos del COVID-19 en la defensa de los derechos humanos. Asimismo, se quiso crear una oportunidad para que las y las defensoras pudiesen compartir las estrategias que habían implementado para seguir defendiendo sus derechos, en el marco de múltiples limitaciones y restricciones. También, analizaron los incidentes de seguridad sufridos y cómo la modalidad de dichas agresiones había cambiado también a causa de la pandemia. Finalmente, las y los participantes pudieron conversar sobre herramientas y mecanismos de protección disponibles para enfrentar este tipo de incidentes en este contexto tan complejo.

Este año, organizamos **3 encuentros de mujeres defensoras centrados en la sanación como herramienta de protección**. Desde 2011 venimos organizando estos espacios, en los cuales se aborda, en un entorno seguro, los riesgos específicos que enfrentan. Son espacios íntimos dirigidos solo a mujeres, en los cuales se comparten diferentes técnicas de sanación y se intercambian experiencias. Son facilitados por integrantes de TZ'KAT Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Ixmulew.

En dichos encuentros participaron defensoras acompañadas y no acompañadas por PBI, pertenecientes a múltiples organizaciones de derechos humanos y movimientos sociales, provenientes de diversos departamentos del país. Los encuentros tuvieron lugar en junio, agosto y noviembre.

El primer encuentro tuvo como objetivo fortalecer las redes entre las defensoras participantes y, de este modo, hacer frente a la falta de contacto y al distanciamiento impuesto para frenar el contagio por COVID-19. Muchas de las defensoras viven y trabajan en zonas rurales remotas donde la comunicación con otros territorios se complicó a raíz de la pandemia. Este espacio les permitió volver a conectarse entre ellas y seguir tejiendo redes de apoyo, sanación y protección.

En el segundo encuentro se abordaron las afectaciones de salud, emocionales y espirituales causadas por COVID-19 en las defensoras. Las participantes intercambiaron sus experiencias y testimonios. Las facilitadoras compartieron recetas para elaborar tés y curas basadas en plantas locales medicinales para que las defensoras pudieran fortalecer así sus defensas.

El tercer encuentro estuvo dedicado a las niñas de Guatemala y a las múltiples formas de violencia que tienen que enfrentar. Además, las defensoras compartieron sus experiencias como integrantes de movimientos sociales y los ataques sufridos por ser indígenas, mujeres y defensoras. Se creó un espacio de acuerpamiento y apoyo entre las participantes, donde pudieron expresarse libremente.



Las y los participantes de los espacios descritos en este apartado, agradecieron profundamente a PBI el esfuerzo por adaptar el trabajo a estos tiempos de pandemia y por seguir pendientes de su situación. Para PBI, adaptar estos talleres y actividades a la modalidad virtual, ha sido un reto a nivel logístico y organizativo. La brecha digital, tan presente en el área rural de Guatemala, que es donde viven la mayoría de defensores y defensoras, ha estado muy presente.

Sin embargo, conseguimos superar la mayoría de los obstáculos abriendo la posibilidad de participación a personas que viven en regiones muy alejadas. Esperamos que con estos talleres y encuentros virtuales de formación, capacitación e intercambio, PBI haya contribuido a tejer redes de apoyo y protección entre las personas defensoras, manteniendo así los espacios para la defensa de DDHH en Guatemala.

Voluntariado en PBI Guatemala

En PBI Guatemala hay varios espacios de trabajo voluntario:

- ✓ El equipo en terreno
- ✓ El comité del proyecto
- ✓ El equipo de formación

En 2020 han pasado por el **equipo en terreno** un total de 15 acompañantes, 12 mujeres y 3 hombres, de 6 nacionalidades diferentes.

♀ 12 + 3 ♂



6 nacionalidades

Testimonio

Probablemente la experiencia más intensa de mi vida

Hace un año, mi tiempo como voluntaria en el equipo de PBI Guatemala terminó. Aunque ahora tengo un nuevo trabajo y vivo en otro país, no pasa ni un día sin que piense en mi tiempo en Guatemala, a veces con alegría, a veces con dolor.

En retrospectiva y con distancia, diría que fue probablemente la experiencia más intensa de mi vida, con recuerdos que me acompañarán para siempre.

Me incorporé al equipo en marzo de 2019. Antes de llegar me daba miedo unirme a un equipo ya establecido porque era la primera nueva entrada en varios meses, pero me recibieron y acogieron tan bien que mis temores pronto desaparecieron. Conocí a personas increíbles y muchas de ellas siguen formando parte de mi vida ahora.

La avalancha de información al principio fue abrumadora y el ritmo de trabajo muy acelerado, siempre había algo que hacer. Y así fue todo el año. Ya sea trabajando en la oficina, en la casa, en terreno, ya sea en las emergencias o simplemente en la rutina, siempre había algo que hacer y la casa siempre estaba en movimiento. Al mismo tiempo, la casa PBI se convirtió en mi refugio y mi hogar.

Cuando recuerdo esa época, pienso mucho en mi equipo. Personas tan diferentes, con nacionalidades, antecedentes, características y motivaciones distintas. La convivencia en la casa PBI, aunque es corta, es tan intensa y las relaciones que se generan tan únicas que muchas se quedan para toda la vida.



Por supuesto, la convivencia con tanta gente presenta retos y no siempre fue fácil, había estrés y conflictos, pero aun así recuerdo a todos y todas mis compañeras con mucho cariño.

Lo que más ha marcado este año, y tal vez mi vida, son las personas que acompañamos. Ellas se han anidado en mi cabeza y en mi corazón. ¡Conocí a personas que me impresionaron tanto por su fuerza y su compromiso con los derechos humanos!

Cuando pienso en estas personas, sonrío, porque no sólo las he acompañado en su lucha, sino que también he compartido momentos bonitos y alegres con ellas. Y no pude evitar que algunas encontraran el camino a mi corazón. Y allí están. Fueron sobre todo las mujeres, en toda su diversidad, las que más me impresionaron y las que me llevé en el corazón. Su lucha contra todas las injusticias a las que están expuestas como mujeres, como indígenas, como defensoras de los derechos humanos, me ha impresionado y conmovido profundamente.

Cuando pienso en estas maravillosas personas, no solamente me genera alegría, sino también me duele el recuerdo. Cuando terminó mi año, la situación

era difícil: éramos muy pocas personas en el equipo; empezó la pandemia y no sabíamos como impactaría en las personas acompañadas; estábamos muy preocupadas por las comunidades que no tenían un acceso adecuado al sistema de salud; la situación política era tensa y las amenazas y el hostigamiento a las personas defensoras estaban aumentando constantemente. Y me fui, y quería irme porque estaba agotada, pero me sentí como una traidora, alguien que abandona a la gente, y esa sensación me acompañó durante meses.

Pero de vez en cuando se nota que algo mejora, aunque sea un poco, y como voluntarias y voluntarios de PBI hemos contribuido a ello acompañando a las personas que han dedicado su vida para que el país cambie por el bien de la mayoría. Son ellas las protagonistas de una Guatemala mejor, un mundo más justo y nosotras y nosotros, los chalecos rojos, acompañamos su lucha.

Espero que muchas nuevas y nuevos voluntarios encuentren el camino a Guatemala y pasen allí un año que les cambie la vida.

Katharina Wagner,
voluntaria de marzo de 2019 a marzo de 2020

PBI en Cifras

Presencia física

- 136** Acompañamientos a organizaciones y entidades sociales
- 49** Reuniones con organizaciones y entidades sociales acompañadas
- 49** Reuniones con otras organizaciones guatemaltecas
- 8** Observaciones de eventos organizados por la sociedad civil guatemalteca

Incidencia e interlocución

- 50** Reuniones con autoridades guatemaltecas a nivel estatal, departamental y local
- 37** Reuniones con embajadas y OACNUDH en Guatemala
- 53** Reuniones con Ministerios de Asuntos Exteriores y Organismos Internacionales en Europa
- 1** Encuentro presencial entre defensores y defensoras y comunidad internacional en Guatemala
- 3** Giras de incidencia de personas defensoras en Europa

Fortalecimiento de capacidades locales

En total realizamos **7 Talleres para 139 participantes** de 16 organizaciones o movimientos sociales (121 mujeres y 18 hombres). Debido a la situación sanitaria y las limitaciones impuestas por las medidas de contención de la pandemia del COVID-19 todos los talleres se realizaron de forma virtual.

7 talleres

- 2** Talleres de seguridad digital para organizaciones acompañadas
- 2** Talleres de seguridad con enfoque en protección en contexto de pandemia para organizaciones acompañadas
- 3** Encuentros de sanación para defensoras

♂ 18 + ♀ 121 = 139 participantes

Publicaciones

- 12** Paquetes de Información Mensual
- 2** Boletines semestrales
- 5** Boletines populares (incluye la traducción a idiomas mayas de otros 3 boletines anteriormente elaborados)
- 1** Monográfico *Defendemos la vida! Las luchas sociales en Alta Verapaz*
- 5** Programas virtuales ACÉRCATE



Integrantes de PBI Guatemala

Equipo de voluntarios/as en el terreno:

Katharina Wagner (Alemania), Lucie Costamagna (Francia), María Lafuente Corral (Estado Español), Júlía Sierra Sánchez (Estado Español), Carla Güel Font (Estado Español), Lina Paola Martínez Reyes (Colombia), Paola Sarti (Italia), Inmaculada Jorge Aymerich (Estado Español), Alejandro Cerdá Aparicio (Estado Español), Paulina Martínez Larrain (Chile), Andrea Rey López (Estado Español), Irene Salinas Cortés (Colombia), Sara Lodi (Italia), Jordi Quiles Sendra (Estado Español).

Comité del Proyecto:

Montserrat García (Estado español), Kerstin Reemtsma (Alemania), Maike Holderer (Alemania), Erika Martínez (Estado español), Adam Lunn (Reino Unido), Paulina Martínez Larrain (Chile), Rúben Carricondo (Estado español).

Equipo de formación:

Erika Martínez García (Estado español), Felix Weiss (Alemania), Katharina Ochsendorf (Alemania), Paulina Martínez Larrain (Chile), Maike Holderer (Alemania), Antonia Ignacia Pérez (Chile), Ricardo Henao Galvis (Colombia), Emanuela Lamieri (Italia).

Oficina de coordinación:

Amaya de Miguel (coordinadora), Kerstin Reemtsma (representante en Europa), Mayte Quesada (administradora), Ana Fernández Rodríguez (supervisión de finanzas), Anna Bernabeu Berni (recaudadora de fondos), Irene Izquieta (apoyo en terreno), Laura Gomáriz Cebrián (responsable formación personas voluntarias), Silvia Weber (comunicación).

Asesora externa:

Evangelina Scarfe (Australia) y Fermín Rodrigo (Catalunya).

Informe financiero

Durante 2020, y a pesar de la situación pandémica por covid, PBI Guatemala ha mantenido una situación de estabilidad financiera que le hubiera permitido ejecutar sus actividades previstas. Pero la citada pandemia ha tenido incidencia en ellas, de forma que nuestros gastos fueron un 23% menores de los contemplados en el presupuesto anual, y un 16% menores respecto a la ejecución del año anterior. En cuanto a los ingresos, estos se redujeron en algo más del 16% con respecto a los del año anterior.

El número y la variedad de donantes que apoyan el trabajo de PBI en Guatemala se ha mantenido prácticamente invariable en los últimos tres años. Al cierre de las cuentas de 2020 alcanzamos casi el equilibrio presupuestario, presentando nuestras cuentas un exceso de gastos sobre ingresos mínimo del 0,2% sobre el total de gastos.

Agradecemos a todos los donantes su apoyo financiero que permite seguir brindando acompañamiento y protección internacional a quienes arriesgan sus vidas para defender los derechos humanos en Guatemala.

¿EN QUÉ GASTAMOS?



GASTOS PBI GUATEMALA 2020	EUR	
Formación, capacitación y orientación voluntarios	994	0,3 %
Presencia física, interlocución e incidencia en Guatemala	95.493	28 %
Comunicación e incidencia fuera de Guatemala	76.381	22%
Formación a defensores/as en Guatemala	6.373	2%
Coordinación y planificación estratégica	43.003	13%
Recaudación de fondos, administración y finanzas	66.880	20%
Auditoría y evaluación	3.966	1%
Coordinación y planificación estratégica a nivel de PBI global	36.338	11%
Gastos no operacionales	10.168	3%
TOTAL GASTOS	339.595	
DIFERENCIA INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	-710	

* Todos los gastos e ingresos presentados en este informe son en euros y están en proceso de auditoría externa por la firma guatemalteca Subuyuj Consultores – Contadores Públicos y Auditores.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2020	EUR
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	168.655
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	
Donaciones y Convenios por cobrar	22.595
Cuentas por cobrar Secretariado Internacional de PBI	136.383
Reembolsos seguro médico por cobrar	0
Anticipos y avances	1.635
Depósitos	628
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar	161.242
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	329.897
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, Planta y Equipo	
Equipo de computación y comunicación	0
Muebles y enseres	0
Depreciaciones acumuladas	0
Total Propiedad, Planta y Equipo	0
TOTAL ACTIVO	329.897
PASIVO CORRIENTE	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	
Cuentas por pagar a terceros	8.724
Cuentas por pagar a empleados y voluntarios	0
Cuentas por pagar Secretariado Internacional de PBI	0
Cuentas por pagar a otras entidades de PBI	7.190
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15.913
Provisiones	
Beneficios a empleados y voluntarios	1.489
Otras Provisione	6.158
Total Provisiones	7.648
Pasivos por impuestos corrientes	4.726
Otros Pasivos no Financieros (Fondos restringidos por ejecutar)	72.963
TOTAL PASIVO CORRIENTE	101.250
PASIVO NO CORRIENTE	
Provisión para Contingencias	101.250
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	101.250
PATRIMONIO	
Fondos libres por ejecutar, saldo inicial	136.950
Diferencia ingresos y gastos del ejercicio	-710
TOTAL PATRIMONIO	136.240
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	329.897

EUR

Ingresos recibidos en cuentas bancarias de PBI por donantes		332.450
Unión Europea	Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos (IEDDH/EIDHR)	29.872
Alemania	Brot für die Welt (Pan para el Mundo)	18.000
Alemania	Misereor (213-600-1002 ZG)	13.830
Alemania	Ziviler Friedensdienst (Servicio Civil para la Paz)	33.000
Bélgica	PBI Bélgica	1.300
Italia	PBI Italia	1.214
España	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	40.557
España	Ayuntamiento de Valencia	44.368
España	Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	23.462
Irlanda	Trocaire, GUA 170223	35.000
Países Bajos	Embajada de Holanda en Costa Rica	54.951
Países Bajos	Fondo de Derechos Humanos de los Países Bajos	6.659
Suiza	PBI Suiza	30.237
Ingresos recibido en el año 2020 aun quedan por ejecutar en el año 2021		-72.963
Alemania	Misereor (213-600-1002 ZG)	-530
Unión Europea	Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos (IEDDH/EIDHR)	-13.949
España	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	-13.857
España	Diputación de Córdoba	-159
España	Ayuntamiento de Valencia	-11.568
Países Bajos	Embajada de Holanda en Costa Rica	-32.899
Ingresos por actividades ya ejecutadas en 2020 aún quedan por cobrar al cierre del año		21.213
Alemania	Ziviler Friedensdienst (Servicio Civil para la Paz)	3.253
España	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD)	825
España	Diputación de Barcelona	9.474
España	Ayuntamiento de Vila Real	1.327
Suiza	PBI Suiza	6.334
Ingresos recibidos en el año 2019 que quedaban por ejecutar en el año 2020		57.952
Alemania	Misereor (213-600-1002 ZG)	150
Alemania	Ziviler Friedensdienst (Servicio Civil para la Paz)	2.747
España	Diputación de Córdoba	11.692
España	Ayuntamiento de Valencia	5.318
España	Diputación de Barcelona	2.611
España	Ayuntamiento de Vila Real	8.493
Países Bajos	Embajada de Holanda en Costa Rica	14.798
Países Bajos	Fondo de Derechos Humanos de los Países Bajos	7.590
Unión Europea	Instrumento Europeo para la Democracia y Derechos Humanos (IEDDH/EIDHR)	4.553
Otros Ingresos		232
Donantes Particulares		200
Ingresos por Actividades Propias		0
Intereses		32
TOTAL GENERAL DE LOS INGRESOS		338.884



Contáctanos

Oficina de PBI en Guatemala

3a. Avenida "A", 3-51 zona 1
Ciudad de Guatemala
equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de coordinación proyecto Guatemala

Avda. Entrevías, 76, 4º B
28053 Madrid, Estado español
coordinacion@pbi-guatemala.org

PBI oficina internacional

village Partenaire, Oficina 21
Rue Fernand Bernier, 15
1060 Bruselas, Bélgica
admin@peacebrigades.org



www.pbi-guatemala.org

Síguenos en:  Peace Brigades International – Guatemala Project